



Resumen de Prensa

Del 16 al 23 de enero de 2020

NOTICIAS DEL SECTOR ENERGÉTICO



desde 1977,  
manteniendo  
nuestra esencia

Empresa, Empleo, Trabajo, Personas,...  
Igualdad, Solidaridad, Conciliación,...  
Formación, Competencias, Desarrollo,...  
Salud, Seguridad, Protección,...  
Negociación Colectiva, Pensiones,...  
Problemas, Propuestas, Soluciones,...  
Alternativas, Garantías,... FUTURO

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

# Alemania compensará a empresas y regiones para cerrar todas sus centrales de carbón

**CIERRA EL ACUERDO CON LOS ESTADOS PARA TRAMITAR ESTE MES LA LEY QUE CERRARÁ LA GENERACIÓN TÉRMICA DE CARBÓN**

cincodias.elpais.com  
16/01/2020



La canciller alemana Angela Merkel ha cerrado, tras horas de duras negociaciones, un acuerdo con los Estados productores de carbón de Alemania y con algunas empresas generadoras para poner en marcha el plan de cierre total de las centrales eléctricas de carbón. Según el ministro de economía, Peter Altmaier, la ley para cerrar estas plantas puede llegar al Bundestag a finales de este mes para que esté aprobada antes de mediados de año.

El Ejecutivo ha planteado un calendario para que en 2038 no quede generación térmica por carbón en el país, manteniendo un compromiso ya adquirido de destinar 40.000 millones de euros a compensar a las regiones más afectadas. El plan consiste en ayudas directas de 14.000 millones a cuatro Estados (Brandemburgo, Renania del Norte-Westfalia, Sajonia y Sajonia-Anhalt) de aquí a 2038. A estas cantidades se sumarán otros 26.000 millones en otro tipo de ayudas. Además, se construirán plantas de gas para compensar la flexibilidad que aportan las térmicas.

En paralelo, el Gobierno compensará a las empresas productoras. Según fuentes citadas por Reuters y Bloomberg, RWE recibirá 2.600 millones en ayudas por la salida del carbón. La empresa minera Mibrag, de capital checo, recibirá 1.750 millones. Estas compensaciones serán efectivas cuando las centrales se desconecten del sistema.

Los cierres se adelantarán en Alemania Occidental, dado que los Estados del Este han mostrado una mayor oposición a los planes y donde la renta es menor. No obstante, Merkel afronta la presión del electorado para reducir las emisiones de carbono, convertida la cuestión climática en una de las principales preocupaciones de los votantes.

# Repsol se reorganiza tras el meteórico avance de su negocio de electricidad

merca2.es  
16/01/2020



La configuración de la nueva **Repsol**, que se alejará de los hidrocarburos en las próximas décadas, junto al **rápido crecimiento de algunas áreas de negocio, como la de electricidad y gas**, está obligando a acometer **distintas reordenaciones societarias**.

Así, el pasado 8 de enero creó una nueva marca, **Repsol Technology and Ventures**, según consta en el Boletín del Registro Mercantil. La idea es la de desligar su segmento de investigación, en el que se incluyen un gran número de proyectos de I+D, del relacionado con la comercialización de luz y gas, puesto que dependían de una misma matriz denominada **Repsol Electricidad y Gas**.

Hasta finales de 2018, **la configuración central de Repsol era más o menos sencilla**, todo lo que puede ser un gigante de su tamaño, con delimitaciones clara. Así, existían distintas filiales relacionadas con el negocio del Upstream, con el Downstream y, por último, otras rara avis enfocadas a la investigación y no suscritas al negocio de los hidrocarburos. En este último punto, se encontraba **Repsol Nuevas Energías** cuyo marco era el de **“la investigación y desarrollo de fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos y su explotación”**. De ella, colgaban otras como **Repsol Energy Ventures** (creada en 2008) que aglutinaba inversiones en distintas tecnologías y firmas ‘Tech’.

Todo cambia con el nuevo enfoque de la compañía que la empuja a **la compra de los activos de Viesgo**. Así, de la noche a la mañana, **Repsol debe encontrar acomodo para los más de 700 millones en activos adquiridos** entre los que figuran: tres centrales hidroeléctricas en el norte del país, dos centrales de ciclo combinado y la comercializadora de gas y electricidad.

Por su naturaleza, alejada de los hidrocarburos, los **adhiera a la filial de Nuevas Energías y, posteriormente, le cambia el nombre por el de Repsol Electricidad y Gas**. Con ello, en apenas un año el balance de la filial se multiplicó por ocho, al pasar de los 100 millones a más de 800 millones de euros.

Poco más de un año después, el rápido crecimiento del segmento (que, además, está cogiendo velocidad de crucero, según apuntan fuentes del sector) ha obligado a más movimientos. Uno de ellos, ha sido la de escindir de la última el segmento de investigación y desarrollo, puesto que **“no tenía sentido que siguiera dependiendo Repsol Electricidad y Gas”**, explican desde la compañía. Dicha área se ha añadido a la nueva firma creada recientemente, **Repsol Technology and Ventures**, y dependerá directamente de la matriz del grupo, aunque **en cuanto a funcionamiento “todo sigue igual”**, puntualizan desde la petrolera a MERCA2. De hecho, el hombre visible seguirá siendo **Jaime Martín Juez**, director de Tecnología y Corporate Venturing de Repsol.

La nueva reorganización también está dejando espacio para la expansión en materia energética de Repsol que está por llegar.

De hecho, **la petrolera sigue rearmando su filial de energías renovables, que constituyó a finales del 2019**, con más nombres procedentes de la matriz, Repsol Electricidad y Gas. El último en sumarse es el de **Carlos Escobar Fuertes** que es responsable de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la firma, y que se une a otros nombres como el del directivo portugués, Joao Paulo Costeira Nogueira de Sousa, que fue 'fichado' hace varios meses por la compañía española procedente de EDPR.

### REPSOL COGE VELOCIDAD DE CRUCERO EN COMERCIALIZACIÓN

El crecimiento de la actividad comercializadora en Repsol parece imparable. La firma presidida por **Antonio Brufau** ha incorporado **ya cerca de 300.000 clientes desde su desembarco en dicho negocio** lo que le ha llevado a superar el millón de usuarios, tras la compra de los activos de Viesgo que incluía una base de 750.000. Con ello, en poco más de trece meses, **el grupo ha elevado su cartera en un 33%**. Unos números que han causado cierto temor entre las grandes distribuidoras del país, según apuntan fuentes cercanas a las mismas.

**Madrid y Barcelona son las provincias que mayor número de clientes han sumado desde la irrupción del grupo**, con casi un tercio del total -50.000 y 22.000, respectivamente-. Asimismo, el grupo ha incrementado la ambición de sus planes tanto a nivel de adquisición de MW renovables, como en la obtención de clientes o reducción de su huella de carbono. Aunque, habrá que **esperar a mediados de este 2020** para poder conocer todos los detalles de la firma que vendrán presentados en su nuevo Plan Estratégico.

## La herencia de Borja Prado. Los jubilados de Endesa recuerdan que se reconoció el descuento en la factura de la luz con carácter permanente, antes de 1999

**LA ENERGÉTICA TIENE ABIERTO UN ARBITRAJE QUE DIRIGE MANUEL PIMENTEL, PERO SÓLO CON UGT. CCOO Y SIE SE NEGARON A PARTICIPAR Y ESTÁN PENDIENTES DEL RECURSO DE CASACIÓN PRESENTADO CONTRA LA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL.**

hispanidad.com  
17/01/2020



La herencia que **Borja Prado** le ha dejado a **Pepe Bogas** en Endesa no resulta especialmente deseable.

En **Endesa** aún no hay luz en el largo **conflicto laboral** que vive desde hace meses. Como saben, este surgió por el bloqueo de la negociación del V Convenio Colectivo -el cual lleva más de dos años encima de la mesa-, cuya principal traba ha sido el **fin del descuento en la factura de la luz a 26.000 empleados jubilados**. Ahora estos últimos recuerdan que se reconoció dicho descuento con **carácter permanente** antes de 1999.

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Lo hacen en un informe jurídico elaborado por el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, **Eduardo Rojo Torrecilla**. La Coordinadora de Asociaciones y Colectivos de Pensionistas y Prejubilados/as del Grupo Endesa -que agrupa a 10.000 pasivos- ha enviado dicho informe al árbitro **Manuel Pimentel**. Recuerden que el exministro popular fue elegido para dirigir el proceso de arbitraje que sólo aceptó UGT (**rompiendo la unidad sindical**).

### **“El personal (tanto activo como pasivo) que trabajaba para Endesa o sus filiales en abril de 1999 tiene garantizados sus derechos con carácter 'ad personam' y permanente“**

En dicho documento y en otro escrito de la Coordinadora (ver documento adjunto) se dice que el **‘Acuerdo marco de garantías sobre la regulación de los procesos de reordenación societaria y reorganización empresarial del Grupo Endesa’**, que se firmó el **27 de abril de 1999**, se extiende a todo el personal (tanto activo como pasivo) que en dicha fecha trabajaba para Endesa o cualquiera de sus filiales. Por tanto, esas personas tienen garantizados sus derechos con carácter *ad personam* y permanente. Y entre estos derechos está el descuento en la factura de la luz, que es **salario en especie sobre el que “nadie tiene derecho a decidir”**, afirma la Coordinadora. “Lo conseguimos luchando y negociando, sin ayuda de terceros y no está a disposición ni de la empresa, ni de una sección sindical ni de ningún árbitro”.

El informe del catedrático Rojo Torrecilla insiste además en que se estableció que si los siguientes convenios colectivos resultaban menos favorables, la empresa estará obligada a respetar las condiciones más favorables del convenio de origen. Asimismo, añade que **el IV convenio colectivo no incluye en su ámbito de aplicación al personal pasivo y familiares**, por lo que las modificaciones que pudieran hacerse en el arbitraje sobre el beneficio de suministro de energía eléctrica no debería afectarles.

### **“Entre los magistrados de la sentencia de la AN estaba María Carolina San Martín Mazzucconi, colaboradora de Sagardoy Abogados, firma que defendía a Endesa”**

Recuerden que **CCOO** y el Sindicato Independiente de la Energía (**SIE**) se negaron a participar en el arbitraje y mantienen el litigio en sede judicial. En concreto, esperan a que el **Tribunal Supremo** se pronuncie sobre el **recurso de casación** que presentaron junto a Confederación Intersindical Gallega (**CIG**) contra la sentencia que la **Audiencia Nacional emitió el pasado 26 de marzo**. Este fallo, como saben, fue el que avaló el fin del descuento en la luz para los jubilados y no estuvo exento de polémica: una de las firmantes, la magistrada **María Carolina San Martín Mazzucconi**, llevaba ocho años colaborando con la sociedad **Sagardoy Abogados** -la misma de la que forma parte el letrado **José Luis Fraile**, que defendió a Endesa-. Pese a la queja, finalmente, dicha magistrada **no fue sancionada** por Consejo General del Poder Judicial (**CGPJ**). Además, no hay que olvidar que hay una gran cantidad de **demandas individuales** de exempleados en los juzgados de lo social.

Por último, conviene recordar algunos números relacionados con este salario en especie que Endesa ya no distribuye: **sólo le cuesta 40 millones de euros** frente a 1.058 millones que se llevan los italianos de **Enel** (dueños del 70% de la compañía) vía dividendos. Asimismo, no hay que olvidar que a Endesa no parece dolerle el dinero que se ha gastado recientemente en **publicidad**: patrocinó la Cumbre del Clima (2 millones de euros), compró portadas y también incorporó encartes en prensa. Y todo para parecer una empresa muy verde, aunque lo cierto es que es **una de las más contaminantes**.

### **“La Coordinadora de pensionistas y prejubilados avisa que el laudo que elaborará Pimentel no será un arbitraje de equidad (como venden Endesa y UGT), sino de expolio: parte de lo que nos saquen irá a dividendos y a alguna mejora para los activos”**

Paralelamente, el conflicto laboral prosigue. La Coordinadora se concentró el pasado jueves en la sede central de Endesa, en Madrid, y en su comunicado de este viernes ha recordado que la próxima semana se conocerá el laudo que emita el señor Pimentel, “cumpliendo lo acordado entre la Dirección de la Empresa y la sección sindical de UGT-Endesa, le llamaron **Arbitraje de Equidad**”, pero “la realidad es que para los pensionistas y prejubilados lo previsto es un **Arbitraje de Expolio**”, y parte de lo que nos saquen será para repartir dividendos empresariales y alguna mejora para los activos/as”. Un laudo que “no acaba nada, tendrá respuesta jurídica. Y lo mejor que podría hacer el árbitro es abstenerse de opinar sobre nuestros derechos; derechos que no pueden depender de la vigencia de este Convenio o de los futuros”.

Y aún hay más relacionado con Endesa: a cierre de mercado, **Helena Revoredo** ha presentado su dimisión como consejera independiente por motivos personales. La presidenta de **Prosegur** (que también es consejera de Mediaset España) era miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento y también del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la energética.

## El 75% de la potencia eólica instalada en 2019 en España lleva la marca Siemens Gamesa

EL FABRICANTE GERMANO ESPAÑOL SE CONSOLIDA COMO LÍDER INDISCUTIBLE EN ESPAÑA, PAÍS EN EL QUE HA INSTALADO 375 TURBINAS (1.200 MEGAVATIOS) EN 2019: EL 75% DE LA NUEVA POTENCIA. ASÍ, AHORA MISMO, APROXIMADAMENTE EL 55% DE LOS AEROGENERADORES QUE OPERAN AQUÍ (MÁS DE 13.200 TURBINAS SOBRE LAS ALREDEDOR DE 21.000 OPERATIVAS) SON DE MARCA SIEMENS GAMESA. LA COMPAÑÍA MUESTRA MÚSCULO ADEMÁS EN CLAVE DE MANTENIMIENTO: SE ENCARGA DEL MANTENIMIENTO DE CERCA DE 5.600 MEGAVATIOS (ESPAÑA HA CERRADO 2019 CON ALGO MÁS DE 25.200 MEGAS DE POTENCIA EÓLICA INSTALADA).

energias-renovables.com  
17/01/2020



La compañía hispano alemana ha anunciado "nuevo récord en 2019 al instalar, la mayor cifra de aerogeneradores de la última década". En concreto **-informa el fabricante-**, alrededor de 375 turbinas (1.200 megavatios, MW), datos que corresponden al 75% de la capacidad eólica total instalada. En total, el fabricante ha suministrado turbinas a 15 clientes en 30 parques eólicos ubicados en Aragón, Andalucía, Galicia, Castilla y León y Navarra. Más del 80% de las turbinas suministradas corresponden al modelo SG 3.4-132, que presenta un rotor de 132 metros y potencia nominal superior a los 3 MW. Según la compañía, además, "la mayoría de las turbinas se diseñaron y fabricaron en plantas localizadas en el país, generando así empleo local y dinamizando la cadena de suministro".

### SGRE ha multiplicado por cinco la instalación del año anterior (217 MW)

**Enrique Pedrosa, jefe del área Terrestre de Regiones:** "sin duda, este récord no hubiera sido posible sin el esfuerzo diario de todos nuestros trabajadores. Su implicación es fundamental para lograr hitos tan importantes como este, que nos ayudan a crecer y a consolidar nuestro posicionamiento como líderes del mercado de las energías renovables en España. Los aerogeneradores instalados no solo cubren las necesidades de energía de cerca de un millón de hogares, sino que además evitan la emisión de 3 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, ahorrando las mismas emisiones que 50 millones de árboles"

Siemens Gamesa se posiciona así como el primer fabricante en España, con cerca del 55% de la flota total instalada (más de 13.200 turbinas). Además, la compañía se encarga del mantenimiento de cerca de 5.600 MW, alrededor de una cuarta parte de toda la potencia total instalada en el país.

**Roberto Sabalza, CEO Onshore SE&A:** "creo que no somos conscientes del increíble hito que hemos logrado en España: tres de cada cuatro turbinas instaladas en España en 2019 eran de Siemens Gamesa, lo que refleja cómo estamos consolidando nuestro liderazgo en el país"

**Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE) repasa lo que define como "el reto logístico"** Instalar 1,2 GW en solo un año -explican desde Siemens Gamesa- ha representado todo un reto para el Departamento de Construcción. Según la compañía, para el montaje de los parques se utilizaron 15 grúas (4 de ellas, traídas desde el extranjero) y 17 equipos de montaje, y se emplearon más de 850.000 horas de trabajo. Además, se realizó más del doble de transportes especiales que el año anterior con cinco empresas distintas. En total, se hicieron 6.000 transportes especiales para trasladar todos los componentes, lo que supone una media de 150 transportes especiales a la semana, frente al volumen habitual de unos 60 semanales.

Según explica en su Balance 2019 la compañía, el hito logrado el año pasado ha permitido, además, incrementar la actividad de las fábricas, triplicando las horas destinadas a estos servicios tanto en construcción como en logística. Además, se empleó un nuevo almacén de 80.000 metros cuadrados desarrollado en Aragón para atender todas las entregas de parques eólicos en dicha Comunidad Autónoma, para complementar las zonas de almacenaje en el puerto de Bilbao (180.000 metros cuadrados) y As Somozas, en Galicia (75.000 metros cuadrados).

## Iberdrola blindo su préstamo de 1.500 millones hasta 2025

**LA ENERGÉTICA NEGOCIA CON LOS BANCOS AMPLIAR UN AÑO MÁS SU LÍNEA DE CRÉDITO.**

expansion.com  
18/01/2020

Más de 20 de los principales bancos que operan en España tienen una carta encima de la mesa. Iberdrola es su remitente y los destinatarios son quienes concedieron a la compañía hace menos de 10 meses un crédito sindicado de 1.500 millones de euros a unos costes mínimos históricos. Según los términos del acuerdo, Iberdrola tendría que devolver el dinero en 2024, pero la eléctrica quiere prolongar un año más el acceso a esta financiación para aprovechar al máximo posible los fondos ultrabaratados.

Ésa es la petición que consta en la carta, según aseguran varias fuentes financieras. La compañía presidida por Ignacio Sánchez Galán plantea a los bancos el inicio de la negociación para materializar la primera de las dos posibles extensiones de 12 meses cada una que se pactaron en marzo del año pasado, cuando se firmó la financiación original.



En la operación se encuentran los principales bancos nacionales e internacionales. Santander, BBVA, CaixaBank y Bankia están en la lista, al igual que británicos como Barclays, italianos como UniCredit e Intesa, franceses como BNP y Crédit Agricole, así como grandes nombres estadounidenses (Citi y Bank of America) y alemanes. Tampoco faltan bancos asiáticos, como Sumitomo o Mizuho.

Iberdrola paga un margen del 0,25% por el dinero, uno de los diferenciales más bajos que se han firmado nunca en España. Y además puede conseguir rebajas adicionales si cumple determinados criterios sostenibles, ya que la línea de crédito es verde y su precio depende de la calificación que le otorgue un tercero independiente. Si su rating verde mejora en los términos pactados en el acuerdo de financiación, la compañía pagará menos a los bancos.

### Coste medio

Este tipo de interés contrasta con la media del 3,41% que Iberdrola paga por el total de la deuda que tiene, que ascendía a 35.527 millones de euros a cierre del tercer trimestre.

De ahí el interés de Iberdrola por prolongar lo máximo posible el momento de devolver el dinero.

Según fuentes financieras, los bancos darán el sí a la eléctrica con toda seguridad, ya que no se ha producido ningún acontecimiento de solvencia negativo y la empresa mantiene en estos momentos la misma fortaleza financiera y crediticia que tenía cuando se firmó el préstamo.

La línea de crédito de 1.500 millones es uno de los escudos que Iberdrola tiene para reforzar su solvencia, ya que su intención es no usarla si no es imprescindible y así se lo comunicó a los bancos en su momento. Si decide apelar a ella, tendrá que pagar un margen extra.

## Naturgy pone 'una pica en Flandes': se atreve a romper con Moody's

**SE TRATA DE LA PRIMERA EMPRESA ESPAÑOLA QUE DA PORTAZO A UNA AGENCIA DE RATING. FUENTES DEL GRUPO ENERGÉTICO ASEGURAN QUE "DISIENTEN" DEL SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE ESTAS COMPAÑÍAS**

hispanidad.com  
19/01/2020

Naturgy no renueva el contrato con Moody's. En una nota de prensa, la empresa ha comunicado a la CNMV su decisión de no mantener su contrato de calificación crediticia.

Se veía venir, no en el caso concreto de Naturgy, porque el malestar con las agencias de calificación de riesgo se remonta en el tiempo.

Así que, la compañía dirigida Francisco Reynés se ha liado la manta a la cabeza y le ha enseñado la puerta, en principio, a Moody's.



Aseguran fuentes del grupo energético que están cansados de la política que siguen estas agencias a las que 'animan' a que califiquen a la empresa con la información pública que tienen a su alcance, la que está a disposición de todos... "porque Naturgy ha decidido no pasarles ni un dato más". Y añadido yo, no pagar ni un euro más.

Desde Naturgy explican además que disienten del sistema de catalogación y calificación de estas agencias. Un sistema que no es baladí porque, y solo es un ejemplo de lo que suele o puede ocurrir, una rebaja en el rating repercute en el éxito o no de las emisiones de bonos. Hablamos de dinero, y ya sabemos que con el dinero no se juega.

Cuando nos referimos al rating, nos referimos a la escala de calificaciones que se elabora después de analizar varios aspectos de una empresa, o un Estado, como la solvencia, la política de Recursos Humanos, las relaciones con sus clientes y proveedores, y la responsabilidad social de la empresa.

Hay que recordar, además, que las agencias utilizan dos criterios para hacer su trabajo. El criterio real por el que manejan, estudian, las cuentas de la empresa para saber cómo está la salud de esa compañía, y el criterio legal con el que analizan y califican la capacidad que tiene esa empresa para pagar sus deudas, para pagar a sus acreedores. Pero...van más allá, y bajo ese mismo criterio legal, plantean un escenario para ver qué haría el Gobierno de turno si esa empresa estuviera a las puertas de la quiebra. Es decir, si la dejaría caer o no. Si se diera el caso de que se produjera un rescate, esa compañía en cuestión tendría un crédito legal de 10.

Que Naturgy se atreva a romper con una de las grandes no es una cosa menor. Sabemos cómo se las suelen gastar en estos casos ya que, como mínimo, te colocan bajo sospecha.

Y aunque es cierto que no actúan con la misma soberbia en todas las circunstancias... si, por un casual, se atrevieran a hacerlo, se les abre una investigación. Es lo que hizo Barack Obama en 2011 tras ver cómo la inapelable solvencia crediticia de Estados Unidos se había resquebrajado al menos en opinión de la agencia de calificación Standard & Poor's, que, por sorpresa, y allá por agosto de ese año bajó su calificación de AAA, la máxima posible, a AA+.

Obama no tardó en reaccionar y arremetió duramente contra la agencia afirmando que no necesitaba que "ninguna agencia" le dijera que tenía problemas y que Estados Unidos siempre sería un país triple A.

### Las suspicacias de la UE

Moody's, Standard & Poor's y Fitch han levantado, y levantan todavía, numerosas suspicacias en el Viejo Continente. José Manuel Durao Barroso, que consideraba necesario romper con su oligopolio, les llegó a acusar de tener un sesgo antieuropeo mientras Angela Merkel, en sus buenos tiempos, reclamaba la creación de una agencia europea de calificación, algo que nunca se ha llegado a materializar porque, ya sabemos, los europeos nunca nos ponemos de acuerdo.

Y es que, una de las razones por las que se critica a las agencias de rating es la situación de oligopolio en la que trabajan, lo que les permite actuar libremente y sin competencia. En todo el mundo existen casi un centenar de ellas pero el sector está controlado por solo tres: Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Otra de las razones es que, al inicio de la crisis internacional, ninguna de ellas tres supo adelantar el ciclo bajista y el cataclismo económico que golpeó a todo el planeta. La aparición de la crisis financiera que se inició en 2007-2008 con las hipotecas basura en la banca norteamericana dejó en evidencia a las agencias de rating.

De momento ha sido Naturgy la que ha puesto la pica en Flandes, un movimiento que no tiene pinta de provocar un efecto contagio en otras empresas españolas.

Eran otros tiempos cuando el ex presidente del Banco Santander, Emilio Botín, recibía a los delegados de Moody's para Europa con los pies encima de la mesa en un acto de chulería, de lo más pertinente, para dejar bien claro que quien conocía su banco era él, y no aquellos proveedores a quienes pagaba para que le pusieran nota.

## BBVA y CaixaBank dan un crédito verde de 600 millones a Naturgy para sus renovables

**EL PRÉSTAMO SE INSCRIBE EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA QUE EL PRESIDENTE DE NATURGY ESTÁ IMPONANDO A TODAS LAS ÁREAS DE LA COMPAÑÍA, QUE DEJARÁN DE FINANCIARSE A TRAVÉS DE LA MATRIZ**

elconfidencial.com  
20/01/2020



**Naturgy** profundiza en el proceso de independencia financiera que quiere dar a cada una de sus unidades de negocio. Así, la multinacional energética ha firmado a finales de 2019 un **préstamo de 600 millones** de euros para su filial de renovables en España.

Según fuentes financieras, **BBVA** y **CaixaBank**, que han actuado como 'bookrunners' y agentes verdes en la operación, han desembolsado 300 millones de euros cada uno.

Dicho crédito está compuesto por dos conceptos. En primer lugar, una **financiación verde de 500 millones** de euros a siete años conforme a lo que se conoce como 'green loan principles' (características que debe tener dicho crédito para ser considerado verde).

Para darle carta de naturaleza sostenible, el préstamo ha contado con la certificación de la firma de asesoramiento **G-Advisory**, perteneciente a **Garrigues**.

En segundo lugar, la financiación cuenta con un tramo en formato RCF ('**revolving** credit facility', por sus siglas en inglés) de **100 millones** de euros a cinco años. Garrigues ha realizado el asesoramiento legal para los bancos y Watson Farley & Williams, para Naturgy Renovables.

Con este préstamo, Naturgy busca dar **independencia financiera a su filial** de renovables en **España**. Dicha unidad de negocio está compuesta por una potencia total instalada en operación de **1.147 MW** (979 MW de eólica, 110 MW de minihidráulica y 58 MW de cogeneración y fotovoltaica).

A lo anterior, hay que añadir además otros 667 MW adjudicados de energía eólica en subasta y que acaba de poner en funcionamiento. Además, ha levantado otros 250 MW de infraestructuras de energía solar fotovoltaica.

### **Nueva operativa financiera con Reynés**

El objetivo del crédito es dotar de suficiencia e independencia financiera esta área de la compañía. El presidente ejecutivo de Naturgy, **Francisco Reynés**, decidió a su llegada a la compañía realizar algunos cambios sustanciales sobre el funcionamiento de la misma.

En el plan estratégico a cinco años presentado en junio de 2018, se estableció un principio de lo que en lenguaje anglosajón se conoce como '**accountability**', que se traduce como la rendición de cuentas o responsabilidad de cada uno de los nichos de negocio de la compañía de manera independiente del resto.

Bajo este principio filosófico, Reynés decidió que cada una de las filiales debería financiarse de manera autónoma, y no a través de la matriz, como venían haciendo hasta el momento. **Pese al encarecimiento financiero** que esto puede conllevar, la empresa decidió ponerlo en marcha en la creencia de que, al elevar la responsabilidad e independencia de las filiales, mejorarían los resultados.

Este no es la primera área de negocio que se somete a este nuevo contexto. Su filial de renovables internacional, **Global Power Generation (GPG)**, subsidiaria en la que también participa con el 25% del capital social el fondo soberano kuwaití **KIA**, firmó un **préstamo de más de 1.300 millones** de euros en 2019 con **BBVA, Intesa Sanpaolo** y **Scotiabank**.

## **La fiebre renovable sube a más de 200.000 megavatios**

**EL ALUVIÓN DE PROYECTOS ES IMPARABLE Y YA DARÍA PARA CUBRIR CINCO VECES LA DEMANDA ELÉCTRICA. PARAR LA BURBUJA ES EL PRIMER RETO DE LA VICEPRESIDENTA RIBERA.**

expansion.com  
20/01/2020

Y sigue, y sigue, y sigue. La fiebre de renovables en España está totalmente desbordada. El volumen de permisos que está registrando Red Eléctrica (REE) parece no tener fin, a pesar de las restricciones que empezó a aplicar hace meses esta compañía, que es la que se encarga de gestionar las instalaciones de alta tensión y el fluido eléctrico en toda España.



Según sus últimos datos, a fecha de noviembre del pasado, en España ya hay 31.200 megavatios operativos de renovables. El problema no es ese, sino los que están en lista de espera para ser conectados y que aguardan cola en distintas fases: o ya tienen permiso pero no están operativos; o están tramitándolo; o se les ha denegado en una primera criba, aunque esto no quiere decir necesariamente que hayan desistido.

En conjunto, todos los proyectos en lista de espera han superado por primera vez el listón de los 200.000 megavatios. Es decir, han solicitado permiso en total cinco veces más de los que hay instalados. De esa cantidad, 102.000 ya tienen permiso para conectarse aunque aún no lo han hecho. Otros 30.600 megavatios están en proceso de solicitud. Y otros 68.300 han sido rechazados.

Todo esto no sería un rompecabezas si hubiera hueco para todos. Pero resulta que esos 200.000 megavatios son casi cinco veces la demanda máxima de potencia que se ha alcanzado en España en la historia, algo que ocurrió a finales de 2007, aun en pleno boom económico, con algo más de 45.000 megavatios.

Incluso con las mejores expectativas en cuanto a renovables, no hay sitio para todos. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec) que ideó el anterior Ejecutivo, y que previsiblemente retomará el actual, prevé para el año 2030 una potencia total instalada en el sector eléctrico de 157.000 megavatios, de los que 50.000 serán eólicos y 37.000 fotovoltaicos.

Ahora hay casi 25.000 eólicos y 6.400 fotovoltaicos. Es decir, habría hueco para otros 25.000 eólicos y para otros 31.000 fotovoltaicos. Sin embargo, hay un total de 37.800 megavatios eólicos a las puertas, entre proyectos sin conectar pero con permiso (25.300); esperando permiso (2.400) y rechazados en una primera criba (10.100). Para la fotovoltaica es peor. Hay 160.000 megavatios a las puertas, entre proyectos sin conectar pero con permiso (76.700); esperando permiso (28.200) y rechazados (55.200).

A pesar de que desde distintos ámbitos se está advirtiendo del sobrecalentamiento del sector, y de la imposibilidad técnica de dar cabida a todos los megavatios de renovables que hay en proyecto, la burbuja no para de crecer. Solo en el mes de noviembre pasado, se concedió permiso para conexión a 7.000 nuevos megavatios.

Desde que abril REE intentó poner freno a la avalancha cribando proyectos que no tenían garantizado puntos de enganche u otros requisitos, la fiebre no solo no ha parado, sino que se ha acelerado. En abril se contabilizaban cerca de 139.000 megavatios en lista de espera. Esta burbuja va a ser el primer reto al que se enfrente Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica, ahora reforzada como vicepresidenta.

Una posibilidad es proceder a una criba general de proyectos (aunque tengan permiso concedido) a base de subastas competitivas a precio, que es el sistema que se está imponiendo en la mayoría de países. Consisten en garantizar un precio de compra de electricidad a proyectos que ofrezcan, en concurso público, el precio de venta más barato, discriminando o no por tecnologías.

De hecho, una de las propuestas que se plantea en el programa político entre PSOE y Podemos, es modificar "los requisitos, reglas y convocatorias de las subastas para la asignación del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, estableciendo como criterio fundamental el coste de generación de cada tecnología y posibilitando la participación de entidades locales, ciudadanas o cooperativas".

### Guerra tecnológica

Otro problema es la guerra tecnológica que se puede desencadenar. El Pniec que se elaboró en la anterior legislatura trataba de ser equilibrado entre el desarrollo de nuevos megavatios eólicos y nuevos megavatios fotovoltaicos. Pero han sido sobre todo los solares los proyectos que se han desbordado. Entre otras cosas, porque el abaratamiento de costes de las instalaciones fotovoltaicas ha sido mucho más acusado que en las instalaciones eólicas. Una posibilidad es replantear los números y proyecciones del Pniec para dar más potencial a la fotovoltaica.

## Ezentis anuncia un nuevo proyecto para la instalación de electrolineras en España

movilidadelectrica.com  
21/01/2020

Hagan hueco porque llega otro **proyecto para la instalación de electrolineras en España**. Detrás de este nuevo plan está el Grupo Ezentis, compañía que opera y mantiene infraestructuras de telecomunicaciones y energía de grandes multinacionales en ocho países.

Ezentis lleva tiempo trabajando en el desarrollo de un proyecto para instalar **puntos de recarga para vehículos eléctricos**.

Según ha anunciado a través de un comunicado, las instalaciones se realizan para **Wenea España**, grupo líder en Europa de EV Services, que está actualmente desplegando la que pretende ser la mayor red de infraestructura de carga propia por todo el país. La primera fase, ya en marcha, en Castilla y León.



### **LA LUCHA POR INSTALAR PUNTOS DE CARGA EN MCDONALDS TIENE (DOS) GANADORES**

El objetivo de Ezentis es potenciar esta línea de negocio con la instalación de puntos de recarga en otras Comunidades Autónomas y la alianza con más empresas.

El presidente no ejecutivo, Guillermo Fernández Vidal, ya anticipó el año pasado las “excelentes oportunidades de crecimiento” que tiene por delante la compañía gracias a los avances tecnológicos en el campo de las infraestructuras de telecomunicaciones y eléctricas.

“Tenemos ante nosotros excelentes oportunidades de crecimiento con las nuevas tecnologías que se desarrollarán en los próximos meses y que sin duda sabremos aprovechar”, ha señalado Fernández Vidal en declaraciones recogidas por EuropaPress.

### **Se necesitan más electrolinerías**

Según las previsiones del **Ministerio de Transición Ecológica**, de los 65.000 **vehículos eléctricos** que circulan actualmente por las carreteras españolas, se pasará a más de cinco millones en 2030.

Ante este panorama, todas las **electrolinerías** que se proyecten serán *bienvenidas*.

Acuerdo Nissan-Núñez i Navarro para instalar puntos de carga en Barcelona

Seat estima que es necesaria la instalación de **800.000 puntos de recarga de vehículos en España** hasta 2040 para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones establecidos por la legislación europea. Actualmente hay unas 11.600 gasolineras, por lo que sería necesaria no solo la instalación de varios puntos en los actuales establecimientos, sino también la creación de otros destinados exclusivamente a vehículos eléctricos.

Recientemente, **Red Eléctrica de España** (REE) ha publicado un **mapa de puntos de recarga inteligente del vehículo eléctrico por todo el territorio nacional**, que recoge 562 ‘electrolinerías’ gestionadas por los operadores de movilidad con los que colabora.

### **Quién es Ezentis**

Ezentis es un grupo empresarial global de servicios industriales con 59 años de experiencia.

En los últimos años, se ha consolidado en **Latinoamérica** y **España** como socio estratégico de referencia para la operación y el mantenimiento de infraestructuras para las grandes corporaciones energéticas y de telecomunicaciones internacionales. El Grupo cotiza en las bolsas de Madrid y Bilbao, con una facturación anual superior a los 400 millones de euros.

Ezentis mantiene actualmente una **cartera de 960 millones de euros en contratos**. España supone el primer mercado de la compañía, aportando el 35,7% de los ingresos del grupo, seguido de Brasil (34,1% de los ingresos) y Chile (20,2%). En total, los tres mercados principales suponen casi el 90% de la cifra de negocio de la compañía.

## España lidera el apagón mundial del carbón al cerrar plantas a un ritmo de vértigo

**EN UN AÑO DEJARÁN DE OPERAR CENTRALES DEL COMBUSTIBLE MÁS CONTAMINANTE EQUIVALENTES A 12 REACTORES NUCLEARES**

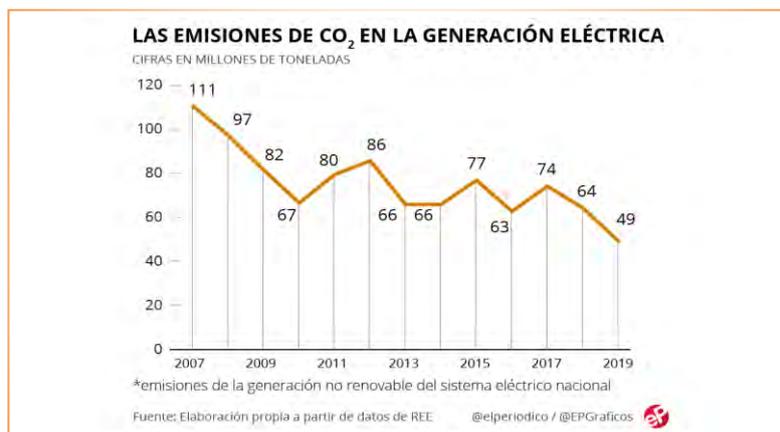
**LA CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN EN 2019 HA LLEVADO YA A MÍNIMOS HISTÓRICOS LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> DE LA GENERACIÓN DE LUZ**

elperiodico.com  
22/01/2020



Israel anunció en la pasada Cumbre de Clima de Madrid que sería, junto al Reino Unido, el primer país industrializado en abandonar la producción de eléctrica de carbón, tras la decisión de fijar para el 2025 el cierre de las últimas térmicas que utilizan este combustible, el que más emisiones de efecto invernadero produce. No contaba con que en España se estaba dando un acelerón que permitirá ejecutar **el cerrojazo probablemente antes incluso de esa fecha**, dando un gran paso adelante en la reducción de los gases causantes de la crisis climática.

"Quizás al final no seamos los que cerraremos antes que nadie todo el parque de carbón. En algún otro país europeo como Italia o Portugal, la situación del mercado está llevando también a las empresas a estudiar el adelanto de los calendarios, pero lo que es seguro es que **nadie lo habrá hecho tan rápido**", apuntan fuentes de la Administración. El retraso que supusieron los seis años del Ejecutivo de Rajoy, que paralizó las renovables y maniobró para aplazar los cierres del carbón explica en parte que aquí se haga en apenas dos años lo que Gran Bretaña o Italia habrán hecho en varios lustros.



## Decisiones empresariales

El vertiginoso acelerón cuenta con el beneplácito del Gobierno pero **no es el producto de ningún calendario de cierre** como el que le venían reclamando con insistencia las entidades ecologistas. El borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) dejó la puerta abierta a que un par de centrales siguieran abiertas más allá del 2030 y el anteproyecto de ley de Cambio Climático se limitó a establecer que en el 2050 toda la generación eléctrica sería renovable.

Ha sido **la normativa comunitaria y la propia evolución del mercado**, empujado por el impuesto indirecto al CO2 que pagan las eléctricas a través del mercado de derechos de emisión, la que ha llevado a las principales compañías a dar un giro verde a su parque de generación apostando por las renovables.

Antes del próximo 31 de junio tienen que **cerrar nueve de las 15 térmicas** que existían a principios del 2019 por incumplir las normas ambientales de la UE. Las propietarias consideraron que no eran rentables las inversiones necesarias para ajustarse a los nuevos requisitos. Y las que sí han invertido se han arrepentido a la vista de lo ocurrido en el 2019.

## El precio del gas

El precio del mercado mayorista de **gas se desplomó a la mitad** el año pasado, mientras **la tonelada de CO2 ha mantenido la alta cotización** de los últimos años, rondando los 25 euros. El resultado ha sido que las térmicas de carbón apenas han operado porque no son rentables mientras las centrales de gas, con emisiones de CO2 más bajas y muy infrutilizadas hasta ahora, **han rendido a tope**.

La producción con **carbón ha caído un 66%** respecto al 2018, quedándose con una cuota mínima del 5% del conjunto de tecnologías, un nivel sin precedentes desde que hay registros. La térmica más grande, la de As Pontes (A Coruña), permanece inoperativa desde el pasado abril. Varios días durante el mes de diciembre ninguna central de carbón inyectó electricidad a la red.

El resultado más inmediato desde el punto de vista medioambiental ha sido una caída sin precedentes de las emisiones de CO2 del sector eléctrico: el 21% respecto al año pasado y el 33% respecto al 2017.

Un giro que facilitará el cumplimiento de los objetivos climáticos de España. As Pontes lanzaba anualmente a la atmósfera **el equivalente al dióxido de carbono de dos millones de coches**.

## Inversiones perdidas

Endesa presentó a finales del año pasado la solicitud para cerrar también sus joyas de la corona, las plantas de **As Pontes y Litoral** (Almería), pese a que habían efectuado cuantiosas inversiones para adaptarse a la normativa.

La eléctrica de matriz italiana cimentó la petición en "una profunda modificación de las condiciones de mercado que a su juicio ha llevado a que las centrales hayan sufrido una importante falta de competitividad en la cobertura de la demanda de mercado".

El horizonte más probable es que hacia 2023/2024 no quede ninguna central. Si acaso **podrían permanecer abiertas algunos años dos en Asturias y Mallorca y una tercera de gran tamaño, la de Los Barrios (Cádiz)**. En cualquier caso, se habrá producido la desaparición en menos de poco más de un año de 12 instalaciones con una potencia total de unos 12 Gwh, el equivalente a otros tantos reactores nucleares.

## Sin indemnizaciones

El hecho de que hayan sido las propias empresas las que promuevan el cierre **eximirá a España de indemnizarlas**. Alemania confirmó el pasado jueves el cierre de todas las plantas el 2038, con la puerta abierta a adelantarlo en el 2035, pero **al dictar por ley el calendario pagará a las eléctricas afectadas 5.300 millones de euros**.

El caso de **Alemania** es opuesto al de España. Tras el desastre de Fukushima su gobierno acordó **clausurar el parque nuclear como máximo en el 2022**, lo que ha provocado que se vea obligada a mantener o incluso aumentar su dependencia del carbón. Alrededor del 40% de la generación eléctrica se 'cocina' con este combustible. Mientras en la mayoría de los países europeos cierran plantas, los alemanes abrirán incluso una nueva en Dormund. España, al revés que Alemania, ha acordado un cierre escalonado de las nucleares (no emiten CO<sub>2</sub>), que no culminaría hasta el 2035.

Los alemanes cuentan también con un carbón barato y de alta calidad, mientras que el precio del gas que les llega desde Rusia no se ha desplomado como en España.

El problema del Gobierno alemán es que **va a ser muy difícil que cumpla los objetivos climáticos** asignados mientras un movimiento verde cada vez más potente lo reclama en las calles. De hecho, este país es uno de los que más se opone a aumentar los compromisos de reducción de emisiones hasta el 50%, como ha propuesto la Comisión Europea en el marco del Pacto Verde (Green Deal).

## La CNMC aprueba un recorte del 10,2% para la distribución de gas

- **LA PROPUESTA INCLUYE UN INCENTIVO PARA EL GAS NATURAL VEHICULAR**
- **LA NUEVA CIRCULAR SIGUE SIN CONTEMPLAR INCENTIVOS PARA EL BIOGAS**

eleconomista.es  
22/01/2020



La Comisión Nacional de Mercados y Competencia ha aprobado la polémica circular que fijará la retribución de la distribución de gas y la enviará al Consejo de Estado para su valoración. Según indicaron fuentes consultadas por este diario, el recorte final se situará en el 10,2% para el periodo regulatorio, lo que supone un recorte de alrededor de 800 millones de euros. De este modo, el ajuste aprobado para la distribución del gas se situará en un 16,6% si se compara el dato de 2021 con el del 2027.

La CNMC ha eliminado sus referencias a una sobrerretribución de 586 millones a la que aludía en la memoria y sobre la que el Ministerio había pedido una aclaración al organismo en el último documento. Asimismo, el Ministerio de Transición Ecológica consideró que no era necesario convocar la comisión de colaboración en su dictamen emitido a principios de enero y la CNMC ha aceptado dos de sus propuestas. Por un lado se permitirá que las empresas lleven una contabilidad regulatoria y, por otro, que se eliminen los restos que aún quedaban de la primera circular en los que se hacía referencia a un modelo de activos. El Ministerio ya consideró en su anterior informe que el modelo aportaba una mayor certidumbre a las empresas y su impacto retributivo ya es predecible desde el mismo momento de la publicación.

### Incentivo al gas vehicular

La Circular incluye un incentivo específico al gas natural vehicular en el marco de la retribución adicional por punto de suministro y volumen de gas facturado a puntos conectados a la red de distribución correspondientes a estaciones de servicio para su venta como gas vehicular, aunque sigue sin incluir ninguna medida específica para la inyección de biogás.

El ministerio considera que la CNMC dispone de instrumentos para trasladar incentivos en la fijación de los peajes de acceso a la red y dejan para la Comisión de Cooperación que tendrá que haber sobre la metodología de peajes de transporte, redes locales y regasificación esta discusión.

La CNMC no ha incluido tampoco ningún límite a la inversión en activos para no entrometerse en competencias del ministerio y se adecua al orden competencial.

El organismo supervisor acordó también el pasado martes remitir al Consejo de Estado el proyecto de Circular por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural.

Este proyecto de Circular establece la metodología para determinar el cálculo anual de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural que deben pagar comercializadores y consumidores por el uso de las infraestructuras. La metodología para el cálculo de los peajes de acceso a las infraestructuras gasistas de transporte, distribución y regasificación consiste en la definición de unas reglas explícitas para asignar los costes de forma objetiva, transparente y no discriminatoria.

## Iberdrola amenaza con incumplir el acuerdo nuclear por la ecotasa catalana

**SE RESISTE A RENOVAR LA LICENCIA DE ASCÓ II QUE COMPARTE CON ENDESA, LO QUE PONDRÍA EN SOLFA EL PROTOCOLO DE CIERRE DEL PARQUE**

cincodias.elpais.com  
23/01/2020

El próximo 31 de marzo expira el plazo para que Endesa e Iberdrola soliciten la renovación de la licencia de funcionamiento de las centrales de Ascó I y Cofrentes, en las que cada una tiene el 100% de la propiedad, así como la de Ascó II, que comparten en un 85% y un 15%, respectivamente.

En una de las asambleas de esta última central (las nucleares españolas están constituidas como agrupaciones de interés económico o AIE, en las que todas las decisiones se deben adoptar por unanimidad) Iberdrola ya ha planteado a Endesa sus reticencias a cursar dicha solicitud, según fuentes del sector. El motivo: el reciente anuncio de la Generalitat de Cataluña de establecer una tasa medioambiental que afectaría a las centrales nucleares; a los ciclos combinados y a las redes eléctricas (de transporte y distribución) y telefónicas ubicadas en su territorio. El tributo supondría gravar la producción nuclear en unos 120 millones de euros anuales.

Central	Emplazamiento	Empresa propietaria	% de participación	Potencia eléctrica (MW)	Inicio operación comercial	Cierre definitivo de la planta
Almaraz I	Almaraz (Cáceres)	Iberdrola	53,0	1.049,2	Sep. 1983	2027
		Endesa	36,0			
		Naturgy	11,0			
Almaraz II	Almaraz (Cáceres)	Iberdrola	53,0	1.051,8	Jul. 1984	2028
		Endesa	36,0			
		Naturgy	11,0			
Ascó I	Ascó (Tarragona)	Endesa	100,0	1.032,5	Dic. 1984	2029
Cofrentes	Cofrentes (Valencia)	Iberdrola	100,0	1.092,0	Mar. 1985	2030

Fuentes cercanas a Iberdrola reconocen “la inquietud” que el anuncio de esta medida, independientemente de que pueda prosperar o no, ha generado en la compañía. Y es que una nueva tasa “pondría en riesgo, aún más, la viabilidad económica de las nucleares”. La situación económica de las plantas atómicas –añaden las mismas fuentes- ya se pusieron en evidencia en las negociaciones para el acuerdo de cierre, cuando se presentaron todos los datos”.

La posibilidad de que Iberdrola se niegue a solicitar la renovación de la licencia de Ascó II, que ataría también a Endesa, pondría en cuestión o en total revisión el acuerdo que con gran esfuerzo firmaron el año pasado las tres grandes eléctricas propietarias de nucleares (Endesa, Iberdrola, Naturgy y, en menor medida, EDP España) con Enresa y bajo los auspicios de la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera.

Un protocolo que incluía un calendario ordenado de cierre, que se inicia en 2027 con la primera clausura, la de Almaraz I, y termina en 2035 con las de Vandellós y Trillo, y contemplaba una subida de hasta el 20% de la tasa de Enresa para la gestión de residuos y el desmantelamiento de las plantas. De hecho, dicho incremento (concretamente, el 19,3%, que permitirá engrosar 3.000 millones el fondo de Enresa, hasta alcanzar los 15.000 millones) se aprobó una orden ministerial que entró en vigor el 1 de enero.

En Iberdrola reconocen, según las fuentes antes citadas, que, aunque la ecotasa catalana solo afectaría a Ascó I y II y Vandellós, “cambiaría las bases en las que se fundamenta el protocolo de cierre de todo el parque, sus condiciones económicas y el calendario”. Por su parte, Endesa, siempre más partidaria de ampliar la vida de las nucleares, sigue dispuesta pese a todo a solicitar la renovación de las licencias

## Conflicto

A mediados de diciembre, la Generalitat anunció su intención de aplicar un nuevo impuesto con el que pretende ingresar 543 millones de euros para paliar el deterioro de distintas actividades energéticas en el medio ambiente, del que quedarían excluidos el autoconsumo y las renovables (excepto la hidráulica), además de las redes.

El impuesto, que gravaría “la infraestructura, transformación y transporte eléctricos” afectaría a las dos grandes empresas del sector (a Endesa muy especialmente, por ser la principal distribuidora eléctrica de Cataluña), Naturgy y REE.

Se trata de una copia del impuesto que en su día impuso a las energéticas la Junta de Extremadura y que el Gobierno recurrió por inconstitucional y ganó parcialmente (Endesa e Iberdrola mantienen su propio recurso). El hecho de que la tasa extremeña siga vigente en parte (el gobierno regional recauda 83 millones anuales por ella) y pueda servir de ejemplo para Cataluña, preocupa a Iberdrola. Según declaró el Govern, a través de su vicepresidente, Pere Aragonés, la intención es incluir la nueva figura impositiva y su recaudación en los Presupuestos catalanes de 2020.

## ¿UN PROTOCOLO CON PIES DE BARRO?

A finales de marzo del año pasado, en el plazo límite en que las propietarias de Almaraz I (Endesa e Iberdrola) tenían que solicitar la renovación de la licencia de la central extremeña, las grandes eléctricas sellaron un pacto con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) para el cierre ordenado de las ocho nucleares españolas.

El primer cierre se programó para 2027 (Almaraz I) y el último en 2035 (Vandellós y Trillo) y el resto entre 2028 y 2033. El acuerdo fue dirigido por la ministra para la Transición Ecológica (hoy, vicepresidenta cuarta), Teresa Ribera, cuyo departamento fijó los plazos en función de las necesidades de producción durante los años de transición energética, hasta 2030.

Frente a los deseos de Iberdrola y Naturgy, que reclamaban que las plantas no funcionasen más allá de los 40 años, y los de Endesa, proclive a llegar a los 50 años, el ministerio planteó una media de 45,5 años de vida efectiva. El acuerdo, que no es vinculante ni fue firmado por el Gobierno, es de difícil incumplimiento por la dificultad de poner de acuerdo a las compañías, que comparten la propiedad de casi todas las plantas y deben adoptar las decisiones por unanimidad.

**Nos importan las PERSONAS,**

Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

**Creemos en la NEGOCIACIÓN,**

Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

**Trabajamos por un FUTURO mejor.**

Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo

